Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

1949-2019 70 AÑOS DE GRATUIDAD UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 01 NOV 2019

VISTO el Expediente Nº 29165/2019 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna Nº 065/2019 solicita la designación del Profesor Nicolás Aráoz en 7 (siete) hs. cát. (732) para cumplir funciones de "Tutor" en 4° A, a partir del 01 de mayo de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución interna N° 44/2019 se habilitó la instancia de elección de las ternas docentes por parte de los alumnos de los Ciclos Básico y Superior.

Que se conformó una Comisión Ad Hoc para coordinar dicha elección.

Que dicha Comisión elevó sus recomendaciones.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **NICOLÁS ARÁOZ** DNI: 22.414.590, como Docente Interino en 7 (siete) hs. cát. (732) para cumplir funciones de "Tutor" en 4° A del *Gymnasium* de la UNT a partir del 01 de mayo de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020.

ARTÍCULO 2°.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION Nº 2169 2019

PGS

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN